

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Análisis previo a la realización de las tareas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo peatonal.</li> <li>• Riesgo vehicular.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco con mentonera.</li> <li>• Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>• Calzado de seguridad dieléctrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Jefe de Trabajos debe tener los conocimientos técnicos para la realización del trabajo.</li> <li>• Verificar planos de obra y de interferencias completos.</li> <li>• El Jefe de Trabajos debe realizar la planilla ARPO (Análisis de Riesgos Pre-Operacionales), con la colaboración de los integrantes de la cuadrilla.</li> <li>• El Jefe de Trabajo debe realizar la charla de 5 minutos antes de comenzar con las tareas.</li> <li>• El Jefe de trabajo deberá contar con toda la documentación que la Obra requiera (Permisos Municipales; Procedimientos; Etc.). Sólo podrán realizar ventanas en la calzada con la autorización expresa del Municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con Resolución ENRE 190/12.</li> </ul>
2. Proteger, señalizar la zona de trabajo y armado de cajones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños materiales a terceros.</li> <li>• Daños por golpes a transeúntes.</li> <li>• Golpes / choques por objetos.</li> <li>• Cortes / punzamientos</li> <li>• Atropellos</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Derrumbes.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco con mentonera.</li> <li>• Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>• Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>• Guantes de vaqueta.</li> <li>• Protección Ocular.</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de primeros auxilios. (PPAA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vallado completo de la zona de trabajo.</li> <li>• Señalar la delimitación realizada.</li> <li>• La senda peatonal no debe ser menor a 0,90 metros.</li> <li>• Armar cajones, respetando la distancia para el acopio de tierra y escombros debe ser mayor o igual a la profundidad de la canalización.</li> <li>• El escombro y tierra deben acoplarse separados para evitar derrumbes</li> <li>• Se deberán colocar reductores de calzada, a una distancia no menor a los 100 mts. con cartelería correspondiente.</li> <li>• De no terminarse en el día, deberán señalizarse mediante el uso de balizas lumínicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo primero que debo hacer es colocar el vallado, con la cartelería necesaria, luego armar el cajón y por último comienzo realizar la canalización.</li> <li>• De utilizar camiones para el retiro de tierra, los mismos deberán incluirse dentro de la zona delimitada de trabajo con la señalización adecuada para la circulación de terceros.</li> <li>• Si la calzada no permite armar la senda peatonal, se deberá dar una alternativa de paso al peatón indicando cartelería para guiar la adecuada circulación.</li> <li>• De no contar con los herrajes debidamente en condiciones, no se podrá utilizar alambre en ningún caso.</li> </ul>
3. Rotura de calzada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de objetos a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco con mentonera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar no tener obstáculos en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al utilizar el martillo neumático, se</li> </ul>
Confeccionado por:	Revisado por:		Aprobado por:	
Responsable de HSEQ	Responsables de Línea de Negocios		Gerente General	

Cruce de calzada para tendidos de BT / MT

	<ul style="list-style-type: none"> <li>trabajadores y transeúntes.</li> <li>Golpes / choques por objetos.</li> <li>Tropiezos.</li> <li>Cortes / punzamientos.</li> <li>Electrocución y/o deflagración.</li> <li>Esfuerzos físicos.</li> <li>Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>Atropello</li> <li>Sobrecarga térmica.</li> <li>Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>Guantes de vaqueta.</li> <li>Protección Ocular.</li> <li>Protección auditiva de copa (de ser necesaria)</li> <li>Vallado rígido.</li> <li>Cartelería.</li> <li>Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>Botiquín de (PPAA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>zona de rotura.</li> <li>Chequear el estado de las herramientas.</li> <li>Utilizar en una postura correcta el martillo neumático y/o compresor.</li> <li>El compresor deberá estar en todo momento con las ventanas cerradas, está prohibido el funcionamiento de este con las ventanas abiertas.</li> <li>Las mangueras deberán contar con la unión de válvula en buen estado, evitando que las mismas se suelten, si alguna de las uniones se encuentra en mal estado, no se debe poner en funcionamiento el equipo.</li> <li>Por ningún motivo se podrá realizar ningún ajuste o reparación del compresor mientras se encuentre en funcionamiento.</li> <li>El compresor deberá permanecer en todo momento vallado y señalizado.</li> <li>El trabajador que utilice el martillo neumático deberá utilizar protector auditivo de Copia.</li> <li>De encontrarse dos trabajadores dentro del área de trabajo mientras se utiliza el martillo neumático, deberán contar ambos con protector auditivo de copa y no podrá acercarse a realizar el retiro de escombros, con el martillo en funcionamiento.</li> <li>Coordinar el orden y limpieza de las zonas de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>recomienda la utilización de protección auditiva de copa.</li> <li>Cuando no se esté utilizando el martillo neumático, se debe colocar en el suelo de manera horizontal, en ningún caso se apoyará sobre la punta del mismo.</li> <li>Cualquier herramienta eléctrica o neumática se conectará a grupo eléctrico con PAT y tablero de obra</li> <li>En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. De no poder evitar el contacto, se aplicará la Política de Stop Work, y se notificará al Supervisor.</li> <li>En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</li> <li>Siempre que se utilice compresor, en el lugar de trabajo deberá estar presente el kit de contención de derrames.</li> <li>Los cajones se colocarán a 0,60 cm. de la canalización.</li> <li>Los cajones se deben armar utilizando 2 largos y 2 cortos.</li> </ul>
4. Canalización y pozos de ataque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes.</li> <li>Golpes / choques por objetos.</li> <li>Tropiezos.</li> <li>Cortes / punzamientos.</li> <li>Electrocución y/o deflagración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casco con mentonera.</li> <li>Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>Guantes de vaqueta.</li> <li>Protección Ocular.</li> <li>Protección auditiva de copa (de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canalizar utilizando siempre la pala a 45°, por precaución a las interferencias que se puedan encontrar.</li> <li>No se deberá superar el nivel de los cajones con el acopio de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No está permitido el mango metálico para las herramientas.</li> <li>Una vez retirado el contrapiso, no se podrá utilizar pico ni herramienta neumática.</li> <li>De encontrar situaciones</li> </ul>

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsables de Línea de Negocios

Aprobado por:

Gerente General

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esfuerzos físicos.</li> <li>• Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Atropello</li> <li>• Sobrecarga térmica.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ser necesaria)</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de (PPAA).</li> <li>• Arnés de seguridad y sus complementos (cuerda de vida, cuerda de amarre) al superar 1,8 m.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>tierra.</li> <li>• No se deberá por ningún motivo, acopiar materiales sobre el nivel de carga de los cajones.</li> <li>• Al realizar un pozo de ataque, por ningún motivo el trabajador deberá ingresar al túnel, siempre deberá trabajar por fuera del mismo.</li> <li>• No se deberán retirar las protecciones mecánicas de las instalaciones existentes.</li> <li>• De tener que superar el 1,20 mtrs. de profundidad, se deberá siempre entibar, cumpliendo la resolución 503/14 de la SRT.</li> <li>• Se dispondrá de los planos de servicios afectados y de obra.</li> </ul>	<p>peligrosas, se deberán detener las tareas y dar aviso al Supervisor Operativo y la misma deberá ser asentada en el ARPO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De superar los 1,80 mtrs. De profundidad, se deberá utilizar arnés, amarrado a una línea de vida, sostenida desde un punto fijo.</li> <li>• Cualquier herramienta eléctrica se conectará a grupo electrógeno con PAT y tablero de obra</li> <li>• En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. De no poder evitar el contacto, se aplicará la Política de Stop Work, y se notificará al Supervisor.</li> <li>• En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</li> <li>• La primera opción para realizar el trabajo será la tunelera manual.</li> <li>• Cuando se utilice la tunelera manual, ésta deberá estar con PAT conectado.</li> <li>• El combustible deberá ser transportado en bidones certificados y se deberá contar con el kit de contención de derrames en el frente de trabajo.</li> <li>• Los cajones se colocarán a 0,60 cm. de la canalización.</li> <li>• Los cajones se deben armar utilizando 2 largueros y 2 cortos.</li> </ul>
5. Colocación de caños.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes.</li> <li>• Golpes / choques por objetos.</li> <li>• Tropiezos.</li> <li>• Cortes / punzamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco con mentonera.</li> <li>• Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>• Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>• Guantes de vaqueta.</li> <li>• Protección Ocular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al llegar a la profundidad necesaria, se procederá a la colocación del o los caños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar obstaculizar sendas peatonales.</li> <li>• En ningún momento se deberán dejar sin delimitar y señalizar zonas donde se encuentren</li> </ul>

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsables de Línea de Negocios

Aprobado por:

Gerente General

RIFF	06-04
Revisión	00
F. Vigencia	01/05/2025
Página	4 de 4

## Cruce de calzada para tendidos de BT / MT

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrocución y/o deflagración.</li> <li>• Esfuerzos físicos.</li> <li>• Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Atropello</li> <li>• Sobrecarga térmica.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección auditiva de copa (de ser necesaria)</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de (PPAA).</li> <li>• Conos viales.</li> <li>• Sogas de asistencia para descenso de carga.</li> </ul>		<p>acopios de cables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de presencia de cables en servicio se avisará al supervisor quien tomará las medidas pertinentes para evitar contacto con los mismos. De no poder evitar el contacto, se aplicará la Política de Stop Work, y se notificará al Supervisor.</li> <li>• En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</li> <li>• No está autorizado el retiro de ninguna protección mecánica, sin la previa consignación de la instalación y con la autorización del Inspector de Edesur. Si no se consigna la instalación el retiro lo debe realizar personal capacitado (Oficial Montador) con todos los EPP que correspondan.</li> </ul>
6. Tapado de canalizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes.</li> <li>• Golpes / choques por objetos.</li> <li>• Tropiezos.</li> <li>• Cortes / punzamientos.</li> <li>• Electrocución y/o deflagración.</li> <li>• Esfuerzos físicos.</li> <li>• Exposición a ruidos y/o vibraciones. (al usar percutor)</li> <li>• Caídas al mismo y distinto nivel</li> <li>• Atropello</li> <li>• Sobrecarga térmica.</li> <li>• Ataque / agresiones de seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco con mentonera.</li> <li>• Ropa ignífuga y de alta visibilidad.</li> <li>• Calzado de seguridad dieléctrico.</li> <li>• Guantes de vaqueta.</li> <li>• Protección Ocular.</li> <li>• Protección auditiva de copa (de ser necesaria)</li> <li>• Vallado rígido.</li> <li>• Cartelería.</li> <li>• Extintor ABC de 5 Kg.</li> <li>• Botiquín de (PPAA).</li> <li>• Conos viales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizará un peinado con tierra zarandeada.</li> <li>• Se colocará la protección mecánica correspondiente (Ladrillo/Loseta).</li> <li>• Se volverá a realizar un peinado.</li> <li>• Se colocará la cinta plástica correspondiente (380 V. o 13,2 Kv.).</li> <li>• Se realizará el tapado completo, realizando la compactación de la tierra necesaria para evitar golpes y tropiezos de trabajadores y peatones.</li> <li>• Una vez que el cajón no contenga nada de tierra, se podrá desarmar.</li> <li>• Una vez tapada la canalización y retirado todo, se podrá sacar el vallado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se deberán obstaculizar sendas peatonales.</li> <li>• En la canalización, se evitará dejar escombro sobre el tapado, evitando tropiezos y golpes de peatones.</li> <li>• En caso de altas temperaturas y humedad los trabajadores prestarán especial atención a la hidratación y a los descansos en lugares con sombra.</li> </ul>

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsables de Línea de Negocios

Aprobado por:

Gerente General